

*el pueblo esta dispuesto a jugarse
la vida, por defender su*

DIGNIDAD

INSURRECCIÓN



**EL SALARIO
NO SE BAJA
A LA GENTE
QUE TRABAJA**

La paz. Electoral
Camilo. Por siempre
Pueblo. Digno y soberano

INSURRECCIÓN 1040

CARICATURA

03 Cuba la dignidad de América
Yuma

EDITORIAL

04 La paz electoral
Dirección Nacional del ELN

DECLARACIONES

08 Una respuesta necesaria
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

12 Camilo, por siempre
Comandante Antonio García

16 ¡Pueblo digno y soberano!
Damaris Izaguirre

20 Apátridas se suman a la intervención de Trump
Marco Julio Torres

SOLUCIÓN POLÍTICA

24 Los gestos de paz que le piden al ELN
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

28 Democracia de calle defiende los derechos
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

34 ¿Para cuándo la austeridad en el Gobierno?
Claudia Julieta Parra

38 Los responsables de la crisis del sistema de la salud
Chaveta Villamil

CLEPTOCRACIA

44 Discursos de miseria y pobreza
Sergio Torres

CUBA LA DIGNIDAD DE AMÉRICA

Yuma



Insurrección #1040. 23-02-2026 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Dispuestos a jugarlos la vida por nuestra dignidad' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Caricatura de Bramhall



LA PAZ ELECTORAL



Dirección Nacional del ELN

El ELN no es una organización electoral, no participa con candidatos, ni financia campaña alguna, para nosotros es de gran importancia y magnitud que el pueblo vote libremente por quien considere, o se abstenga si lo cree pertinente.





El país ha entrado de lleno en una nueva coyuntura electoral, en medio de una crisis estructural cada vez más profunda, en la medida en que quienes lo han gobernado se niegan a buscar salidas, escuchando la voz de las mayorías. Así, las jornadas electorales solo seguirán reciclando esta crisis, sin atinar a soluciones de fondo.

Consciente de esta realidad, el ELN vuelve a colocar en la sociedad y la opinión, su propuesta de Acuerdo Nacional, abierto a discutirla con todo el país, así como también con el próximo Presidente y el nuevo poder Legislativo. Colombia requiere construir soluciones de futuro en democracia, soberanía, equidad y justicia social, para bien de las mayorías.

Lo que vemos en medios y redes sociales son campañas electorales carentes de propuestas colectivas, sometidas a disputas que violan la ética y las reglas, infundiendo odio y donde el "todo vale", es la norma que aplica la burguesía y sus partidos.

Ahora, para tapar sus mañas y malas prácticas, se endilga al ELN la responsabilidad de querer afectar el libre ejercicio del voto en el país. Les aclaramos que el ELN no es quien controla u orienta los órganos e instituciones del sistema electoral, así como tampoco los escrutinios de los votos.

El ELN no es una organización electoral, no participa con candidatos, ni financia campaña alguna, como si lo hace el narcotráfico por medio de las decenas de Clanes Políticos. Para el ELN es muy importante que el pueblo vote libremente por quien considere, o se abstenga si lo cree pertinente.





Ante el fracaso de la "Paz total" y la nueva edición del plan contrainsurgente, orientado por el Pentágono y adelantado por el gobierno y las Fuerzas Armadas del Estado, en alianza con las bandas paramilitares contra el ELN y afectando a la población, valoramos altamente el mensaje del Papa León XIV señalando que "la paz no se puede imponer por vías de la fuerza". Por eso en la actual coyuntura también recogemos el llamado de la Conferencia Episcopal colombiana de una "paz electoral".

Durante los procesos electorales de los últimos 4 gobiernos, el ELN ha realizado cese el fuego de forma unilateral. Por tanto, seguiremos actuando en correspondencia con nuestra política a favor del pueblo y su actuación en libertad.

¡Colombia... para los trabajadores!

¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

Dirección Nacional

Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia

Febrero 23 de 2026



UNA RESPUESTA NECESARIA



Z Pérez

Comando Central (COCE)

Si fuese bien intencionada la respuesta de Petro tendríamos que saludarla, pero no es así, de entrada, tergiversa nuestra propuesta y la saca de contexto.



Por otro lado, el abordaje de temas tan de fondo y sensibles como la superación del narcotráfico no pueden usarse como cortina de humo para los recurrentes escándalos del actual gobierno.

El pasado 2 de febrero recibimos un emisario de Petro para seguir buscando rutas posibles para la paz de Colombia, al tiempo que también lo hacíamos con una delegación de la Comunidad Internacional y de la Conferencia Episcopal Colombiana, en menos de 24 horas de culminar dicha reunión, Petro ordenó a las Fuerzas Armadas estatales bombardear la misma área del Catatumbo, donde se realizó dicha reunión. Por tanto, las actividades que pueden realizarse con el actual Gobierno, así sean para buscar la paz, son usadas como ventaja militar contra el ELN.

Ante esta pretensión y práctica del gobierno para normalizar el uso de la perfidia y el "todo vale" en los acercamientos con el ELN, principios fundamentales como la buena fe y los acuerdos son para cumplirlos, están seriamente afectados, quisiéramos que la realidad sea otra, pero como se trata de la credibilidad, es mejor expresarnos con franqueza.

Reafirmamos nuestra propuesta al país de construir un Acuerdo Nacional para superar la crisis estructural y el conflicto social, político y armado de más de 7 décadas, que le permita a Colombia construir su futuro en democracia, soberanía, equidad y justicia social para bien de las mayorías.

En el desarrollo de dicho Acuerdo Nacional proponemos se adelante un plan para superar el narcotráfico con la participación de las comunidades, en este contexto contemplamos la conformación de dicha Comisión de verificación internacional, como muchas otras actividades y acciones que habrán de contemplarse y no exclusivamente





POR LA PAZ
CON
JUSTICIA
SOCIAL

con el ELN, quien no es el responsable del mal del narcotráfico; pues a la hora de diagnosticar, hay que tener en cuenta que según Daniel Mejía, investigador de la universidad de los andes, el narcotráfico está aportando cerca del 4,5 por ciento del PIB, esto es, 15.300 millones de dólares anuales, más que las remesas y más que el sector de la construcción.

Muy seguramente en el contexto favorable que queremos crear en las próximas elecciones, la búsqueda de una salida al narcotráfico es uno de los temas importantes para quienes participan en el debate electoral, abriendo puertas para soluciones dialogas. Es lo que el país espera.

¡Colombia... para los trabajadores!

¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

Comando Central

Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia

Febrero 18 de 2026



CAMILO, POR SIEMPRE



Antonio García, Primer Comandante del ELN

Hace un poco más de ocho meses, cuando el atentado contra el precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, a punta de manejo mediático y transmitiendo en directo se pretendió paralizar el país. A la muerte del ex senador le siguió una cantidad de actos protocolares y la consabida campaña mediática que intentó volverlo mártir y símbolo de la derecha.

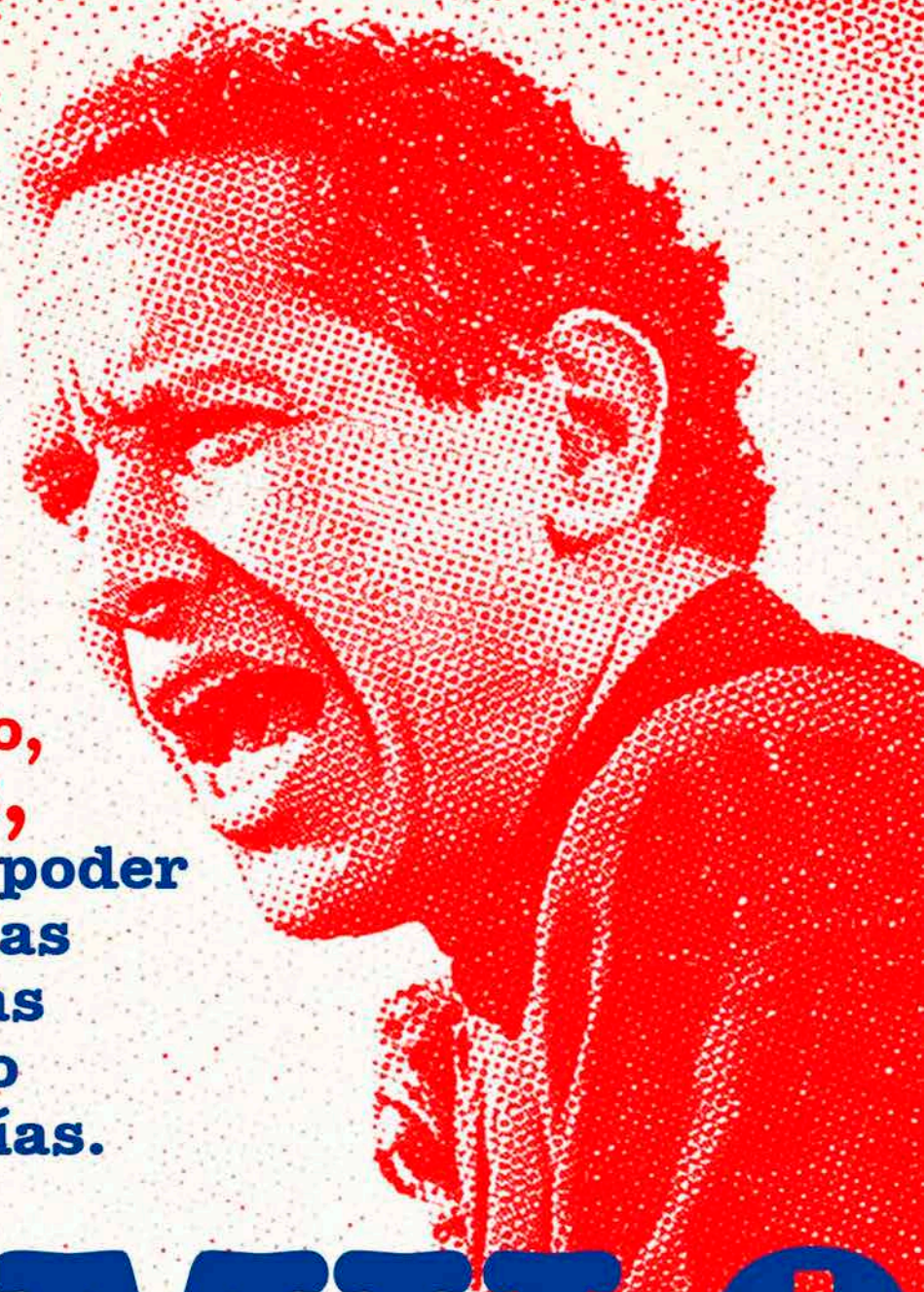


Pero en su curiosa simbología salió a relucir el "ideario", donde se encontraba la promoción de la violencia política, la desigualdad, la exclusión, así como también los tintes fascistas de sus propuestas: condena a los sindicatos de maestros, la burla contra las víctimas de feminicidio, apoyo irrestricto al urbismo y al sionismo, entre otras perlas.

Lo anterior contrasta con la conmemoración del 60 aniversario de la caída en combate del comandante Camilo Torres Restrepo; así, el 15 de febrero varias organizaciones sociales y la Universidad Nacional de Colombia organizaron una ceremonia con la que se pretendía recibir y alojar los restos del comandante. Todo estuvo dispuesto, menos la voluntad del Instituto de Medicina Legal, que alegando razones políticas se negó a dar una confirmación que permitiera hacer el acto de entrega, cuando ya estaba verificada su autenticidad. Es decir, un nuevo intento de esconder el cuerpo de Camilo.

Intento que afortunadamente fracasó y en las horas de la tarde la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBDD) entregó los restos del gran líder popular. Fue recibido por quienes estuvieron comprometidos con su búsqueda y buen resguardo. Increíble, sí, que un instituto científico forense utilice argucias políticas para intentar mantener un cuerpo secuestrado. ¿Quién les da esas órdenes?





**Es necesario,
entonces,
quitarles el poder
a las minorías
privilegiadas
para dárselo
a las mayorías.**

**CAMILLO
TORRES**

El hecho resulta muy contradictorio: el mismo Estado que no le importó paralizar el país para homenajear a Miguel Uribe e, infructuosamente, intentar convertirlo en un mártir de la derecha, sí puso freno a que el pueblo rindiera el homenaje más que deseado a un símbolo de Colombia y otros pueblos.

Camilo sigue presente y haciendo revolución. Cada vez que el amor se hace eficaz entre los pueblos, Camilo vive. Camilo es sinónimo de humildad, de sabiduría, de liberación y gran valentía. Esos son los símbolos que a los pueblos nos importan.

Algunos medios corporativos como El Tiempo siguen preguntándose: ¿por qué el ELN publicó la noticia mucho antes que las instituciones del Estado? Justamente porque desde el Estado ha existido el interés por hacer uso indebido tanto de su cuerpo, como de su memoria y su lucha. También se dice que existe una cacería de brujas en dichas entidades por la supuesta filtración de la información. Aún no se dan cuenta que Camilo sigue siendo pueblo y nación, que su presencia física impacta y toca los corazones, y así, su voz se expande de boca en boca, como en los viejos tiempos del Frente Unido, haciéndose escuchar nuevamente por todos.

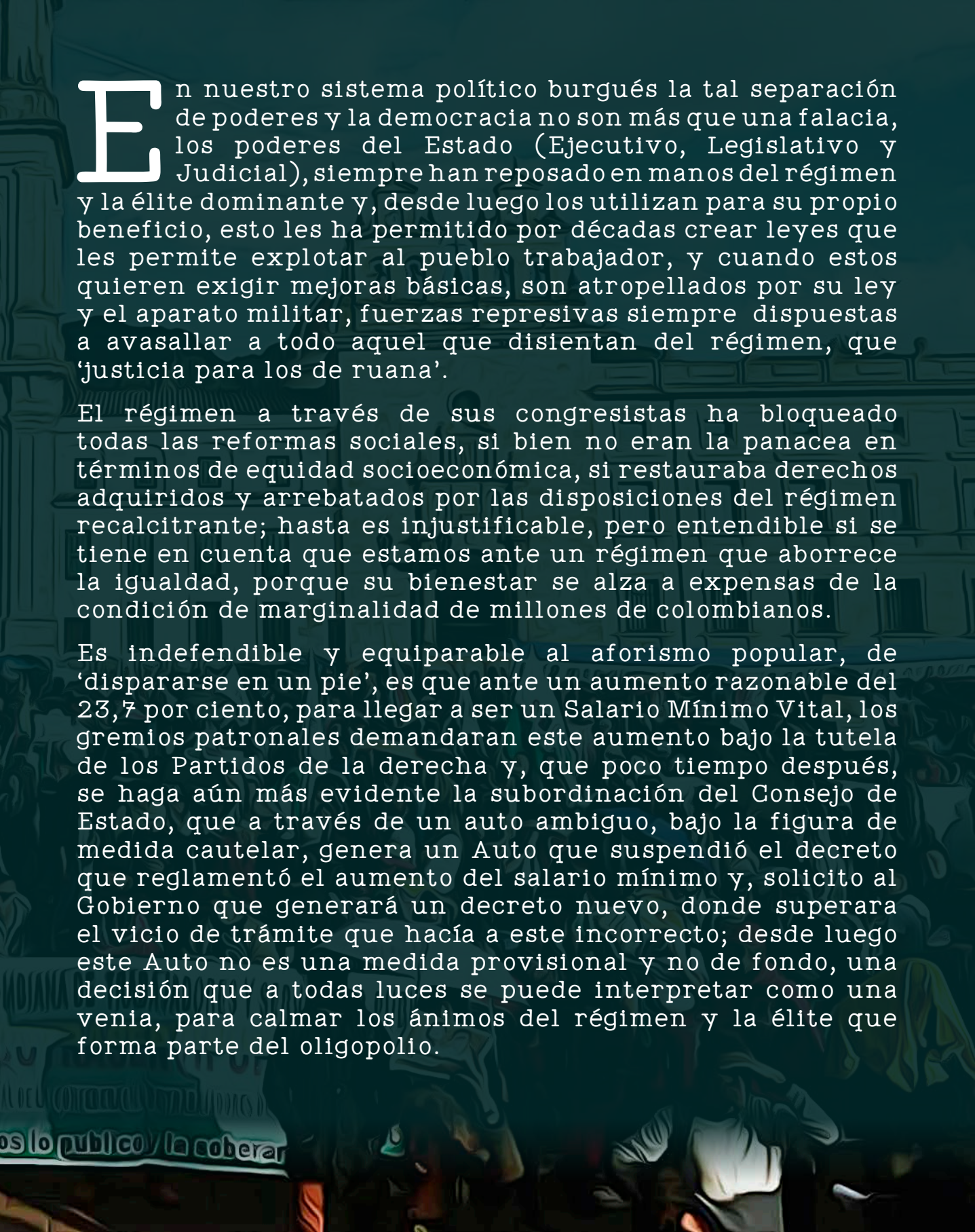


¡PUEBLO DIGNO Y SOBERANO!

Damaris Izaguirre

El régimen mantiene un modelo que explota al pueblo trabajador, amparado por un sistema judicial que vela por los intereses oligopólicos; pirámide donde Los Nadie sostienen en la cima a los ricos. Lucha de clases que legítima el derecho de los pueblos a rebelarse contra la tiranía.





En nuestro sistema político burgués la tal separación de poderes y la democracia no son más que una falacia, los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), siempre han reposado en manos del régimen y la élite dominante y, desde luego los utilizan para su propio beneficio, esto les ha permitido por décadas crear leyes que les permite explotar al pueblo trabajador, y cuando estos quieren exigir mejoras básicas, son atropellados por su ley y el aparato militar, fuerzas represivas siempre dispuestas a avasallar a todo aquel que disientan del régimen, que 'justicia para los de ruana'.

El régimen a través de sus congresistas ha bloqueado todas las reformas sociales, si bien no eran la panacea en términos de equidad socioeconómica, si restauraba derechos adquiridos y arrebatados por las disposiciones del régimen recalcitrante; hasta es injustificable, pero entendible si se tiene en cuenta que estamos ante un régimen que aborrece la igualdad, porque su bienestar se alza a expensas de la condición de marginalidad de millones de colombianos.

Es indefendible y equiparable al aforismo popular, de 'dispararse en un pie', es que ante un aumento razonable del 23,7 por ciento, para llegar a ser un Salario Mínimo Vital, los gremios patronales demandaran este aumento bajo la tutela de los Partidos de la derecha y, que poco tiempo después, se haga aún más evidente la subordinación del Consejo de Estado, que a través de un auto ambiguo, bajo la figura de medida cautelar, genera un Auto que suspendió el decreto que reglamentó el aumento del salario mínimo y, solicito al Gobierno que generará un decreto nuevo, donde superara el vicio de trámite que hacía a este incorrecto; desde luego este Auto no es una medida provisional y no de fondo, una decisión que a todas luces se puede interpretar como una venia, para calmar los ánimos del régimen y la élite que forma parte del oligopolio.

No es nuevo que las Altas Cortes se opongan a cualquier decisión del ejecutivo que favorezca a Los Nadie a y la Colombia profunda y que altere levemente los privilegios del oligopolio, desde luego esto es inaudito y un asalto a la democracia, se nota que las Altas Cortes hace rato dejaron de hacer Autos jurídicos, para realizar acciones políticas encaminadas a favorecer la clase que representan -el régimen y la plutocracia-.

Es aún más indignante que los gremios patronales, los mega empresarios y los candidatos de la derecha como el 'tigre de papel', Paloma Valencia, Álvaro Uribe, entre otros, ahora vengan a decir que dejen el salario tal y como está. Esto es un asunto que más allá de un incremento salarial, está en juego la dignidad del pueblo y esa no tiene precio, el régimen no puede seguir mancillando la voluntad popular, mucho menos con el antecedente histórico del Estallido Social de 2021, hecho político que marcó un norte de acción y le dio un mandato popular a este y a cualquier Gobierno que diga representar el interés popular, tal como lo dijo Gaitán: 'el pueblo es superior a sus dirigentes'.

No se puede negar que el régimen durante décadas ha utilizado a cualquier tipo de estrategia -legal e ilícita-, para sostener el statu quo, pero tampoco se puede negar que Petro solo busca reformitas cosméticas. Los hechos hablan por sí solos y son irrefutables y en este sentido dejan en evidencia que este Gobierno no es capaz de realizar las transformaciones de fondo que la Colombia profunda exige, porque ello implica romper con el régimen y desconocer las órdenes del Tío Sam.

Cualquier cambio real por incipiente que sea no vendrá de manos ni de este ni de ningún Gobierno que este direccionado por el Tío Sam; por lo tanto, es vigente a consigna de que 'solo el pueblo salva al pueblo', y en manos de este está alcanzar unidad de clase y luchar de manera diáfana y decidida por lograr un país donde quepamos todos, en paz con justicia y equidad social.



NI UN
PESO
ATRAS

APÁTRIDAS SE SUMAN A LA INTERVENCIÓN DE TRUMP



P Rivera

Marco Julio Torres

En gran parte del mundo hay rechazo al gobierno tiránico- fascista gringo. En Venezuela y en varios países, los sectores populares se movilizan por la defensa de la soberanía, la autodeterminación y la no injerencia de potencias extranjeras en nuestros territorios.



Las ultraderechas celebran llamando a la intervención del gobierno tirano. Como puede verse, a estos apátridas arrodillados no les interesa ni el país ni la situación de la gente.

Esta brutal arremetida ha movido la conciencia de nuestros pueblos y pone al orden del día la lucha antiimperialista, la lucha por la soberanía y la necesaria unidad de los pueblos latinoamericanos, desde México hasta la Patagonia.

Asistimos a un momento crucial para el país. Este será decisivo porque se avecinan las elecciones de Congreso y presidencial, y estas tienen un ingrediente particular, diferente a las anteriores, pues detrás de ellas se sienten las amenazas del imperio que ha intervenido las elecciones de Argentina, Perú, Bolivia, Honduras, y muy seguramente intervendrán, con ayuda de la derecha colombiana, y harán hasta lo imposible para frenar el triunfo de un gobierno alternativo.

El papel del Consejo Nacional Electoral (CNE) y el de la Registraduría será fundamental en dichos planes. Los medios tecnológicos que se usen requieren de auditorías serias, al igual que el control del pueblo en las mesas de votación.

Los desafíos para los sectores populares requieren que se fortalezca la Unidad Popular, para defender la Soberanía del país y para exigir los cambios que el país necesita, ya que los llamados "padres de la patria" no tienen ningún interés en que se aprueben las propuestas que benefician al pueblo.

Pero también, que el movimiento social tome la iniciativa en propuestas de movilización y de organización, ya que no pueden depender de lo que sugiera el gobierno, e incluso ser críticos del mismo.



YANKKEES
★ GO ★
HOMIE

Con Gaitán, recordemos que el pueblo es superior a sus dirigentes y con Camilo, hoy más que nunca es imperiosa la Unidad y a la Organización. Por ello, es importante recordar lo que Camilo dijo, cuando se le preguntaba que, haría en caso de llegar al poder y cómo diferenciaba el poder formal del poder real:

“He insistido bastante en que la forma externa no es necesaria. Lo que es más importante es que nosotros logremos que las mayorías se organicen, se unifiquen y puedan presionar para obtener las decisiones necesarias en favor de los intereses mayoritarios. Es importante distinguir entre lo que es poder formal y el poder real. El poder formal es la forma externa, como monarquía, o democracia representativa, u oligarquía, o cualquier forma de gobierno externo. Pero lo que es más importante es ver quiénes son los que determinan las decisiones gubernamentales.

Actualmente, los únicos que determinan las decisiones gubernamentales en Colombia son los que pertenecen a una minoría de grandes intereses económicos. El día que logremos nosotros que las mayorías se unifiquen, se organicen con objetivos concretos, y produzcan las decisiones, ese día tendremos una auténtica democracia. Es la finalidad que creo entender. Las formas externas, si es por medio de un hombre, por medio de una dirección colectiva, por medio de tres órganos tradicionales del poder, legislativo, ejecutivo y judicial. Eso se podrá decidir en función de las necesidades. Lo fundamental es que la clase popular se unifique, se organice y decida”.



LOS GESTOS DE PAZ QUE LE PIDEN AL ELN



A Moreno

Himelda Ascanio

Caracteriza la fracasada estrategia de pacificación con el DDR (Desarme, Desmovilización y Reinserción): pedir cambios solo a la insurgencia; negar la esencia del diálogo y el estatus político rebelde; pedirle “gestos de paz” y negar las acciones del ELN encaminadas a la solución política.



Desde el ELN se han planteado una cantidad importante de propuestas encaminadas a generar condiciones y escenarios reales para la construcción de la paz. Todos ellos con una base de principios que también se han expuesto públicamente. Se ha dicho varias veces que, “para que el país cambie, todos tenemos que cambiar”.

De la misma manera, se le han expuesto a Colombia los principios fundamentales y básicos del diálogo, entre ellos la buena fe y “pacta sunt servanda” (los acuerdos son para cumplir). Cuando estos dos principios se violan deliberadamente, se configura el delito de la perfidia, catalogado así por el derecho internacional.

Entonces resulta grave que organismos como la Defensoría del Pueblo asuman la misma lógica desarrollada por el gobierno colombiano. Desdeñar las propuestas de la insurgencia no coincide con los objetivos para los que está hecha esa entidad, ni con el talante necesario para impulsar la solución política del conflicto.

Durante todo este gobierno, el ELN ha realizado una cantidad grande de acciones encaminadas a la construcción de la paz; bastaría con una revisión de los alcances de lo acordado y desarrollado en la Mesa de Diálogos con el gobierno colombiano; pero, incluso posterior al congelamiento de dicho diálogo, se han sostenido las acciones y dichos gestos de paz.

Solo para dar algunos ejemplos, en el último trimestre se han hecho entregas de retenidos pertenecientes a las Fuerzas Militares y de la Policía, como los 5 soldados entregados el 9 de noviembre de 2025 en Arauca. Los 5 policías entregados el 19 de enero de 2026 en el Catatumbo. O las 28 personas retenidas en el marco de la confrontación con la banda exfarc frente 33, entregadas el 3 de diciembre, también en el Catatumbo. De igual manera, se publicaron las pruebas de buen trato y bienestar de los agentes de la Dijin y CTI retenidos en Arauca.

De estas acciones conocen todas las entidades gubernamentales, organismos y organizaciones relacionadas con los derechos humanos; más aún con la Defensoría del Pueblo se ha coordinado





y logrado las comisiones humanitarias para estas entregas. Por lo tanto, también saben que todas estas acciones se realizan a pesar de las negativas, trabas y operaciones desde el gobierno y sus Fuerzas Militares.

En tal sentido, hemos puesto en conocimiento público y entregado información a estas entidades como la Defensoría del Pueblo, sobre las operaciones sostenidas, la comprobada colusión y connivencia de las Fuerzas Armadas estatales y las bandas paramilitares ex farc y clan del golfo. Solamente el pasado 25 de enero, unidades del Frente de Guerra Oriental enfrentaron a patrullas de la Décima Octava Brigada del Ejército estatal en la vereda Agua Blanca, entre los departamentos de Arauca y Casanare, que llegaron al apoyo de la banda exfarc comandada por Antonio Medina.

En este último trimestre, el ELN también realizó un cese el fuego unilateral desde el 24 de diciembre hasta el 3 de enero. Planteamos una propuesta de Acuerdo Nacional y recibimos delegados internacionales, de la ONU y de la iglesia, e incluso



un emisario del presidente, para hablar de paz. La respuesta inmediata fue el bombardeo ordenado por Petro a la misma área donde se hicieron estas reuniones.

Estaría bueno que también desde la Defensoría del Pueblo pidieran acciones de paz al gobierno, como abandonar la estrategia paramilitar.

Está bien que el ELN acogió y reconoció el DIH incluso antes que el Estado colombiano, pero una vez reconocido, también es su deber cumplirlo; no es una obligación solo para el ELN; y sin embargo lo viola a diario e impunemente.

El dolor que genera el conflicto también lo sentimos nosotros. Por eso no hemos dejado de plantear las salidas políticas y de actuar acorde a ello, aunque la respuesta del Estado sigue siendo militarización, contrainsurgencia y guerra. Pasar la página de la guerra, construir una salida política dialogada y con participación real de las comunidades; la construcción de una paz con bienestar y vida digna para las mayorías, está en las manos de todos y todas las colombianas. Eso es lo que proponemos y hacemos.

Asesinado de la semana

José Albino Cañas Ramírez, era un reconocido líder social e indígena, cabildante de la comunidad de Portochuelo del Resguardo Indígena de origen colonial de Cañamomo y Lomaprieta, perteneciente al municipio de Riosucio, en el departamento de Caldas. Fue asesinado el 16 de febrero, en la vereda Portochuelo, cuando hombres armados llegaron al lugar y dispararon en repetidas ocasiones, causándole la muerte y dejando a una mujer herida en el sitio.

Enrique Cumbalaza, era un reconocido líder social e indígena, destacado por su trabajo en la comunidad de los Pastos y por ser defensor de los derechos territoriales del resguardo indígena de Cumbal, en el departamento de Nariño. Fue asesinado el 17 de febrero, en un sector del resguardo indígena El Gran Cumbal por hombres encapuchados que le dispararon en repetidas ocasiones.



DEMOCRACIA DE CALLE DEFIENDE LOS DERECHOS



Javier Mauricio Galvis Flores

La oligarquía usa el Congreso y las Cortes para bloquear cambios a favor del pueblo, le queda a la mayoría hacer valer en las calles, los Mandatos de cambio, que instauró el Estallido Social, que es la voz del poder constituyente.



VIERNES 20 DE ENERO

Los negociantes de las EPS trafican con la salud

Olmer @Olmer6406

Las EPS, tienen una nueva modalidad de estada, cuando un paciente va a reclamar medicamentos y algunos no los hay, hacen firmar al paciente y entregan una parte con el compromiso de hacerlo llegar después. Pero el medicamento jamás llega y como ya tienen la firma de entrega cobran el total de la receta.

Manuela @ManuelaSJ

Quenosenosolvidenuncaquiénessonlosverdaderosculpables del problema de la salud, Álvaro Uribe como congresista fue artífice de la ley 100, la misma que privatizo la salud y nos tiene sufriendo para que nos una simple aspirina.

Físico Impuro @FisicoImpuro

Esto es lo que la oposición no ha querido entender, no sé si por brutos o por conveniencia (yo creo que lo lro). Las intervenciones no quiebran las EPS, las intervenciones Destapan la olla podrida de las EPS y descubren que estaban trabajando ya en quiebra. Si no fuera por la intervención a la Nueva EPS, Jamás se hubiera descubierto los más de 4 Billones de pesos que esa EPS tenía en facturas embotatadas. Es increíble como aun con estas pruebas, se opongan a la Reforma a la Salud

JUEVES 19 DE FEBRERO

Salario Vital: ¡Ni un peso atrás!

Fanny Esperanza @Fannyhope6

¿Que si el pueblo trabajador colombiano merece un salario digno?, pues claro que se lo merece. Hoy, 19 de febrero, miles salimos a las calles: por el salario vital, por la dignidad laboral, y por un país donde trabajar no sea sinónimo de aguantar... sino de vivir con justicia social.





Mauro Picitto @MauricioCe5

El salario mínimo vital se respeta, estamos hartos de que la élite nos manosee

Camarada Garrido @bolchevik_17

Nunca, pero nunca, es demasiado tarde para darte cuenta que eres clase trabajadora y que la élite y la derecha te detestan.

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO

Corte impone rector a la UN

Andrés Trujillo @AndresLTrujillo

Otra vez las cortes defendiendo los intereses de la burguesía y dándole la espalda al pueblo.



Gabriela Delgado @Gabyota113

Hoy como comunidad universitaria salimos a las calles a defender nuestra Universidad Nacional que se debe al pueblo y no a los intereses de un sector academicista y retardatario de la universidad que se alía con actores como Paloma Valencia, enemiga de la educación pública.

Loba berraca @LuzMari12280548

No es echar hacia atrás, sino hacia adelante, lo que ganó y recuperó la Universidad Nacional, no lo pueden tirar por la borda, solo por muchos intereses, incluidos políticos, de los que por años han manejado los hilos de la Institución Educativa.

MARTES 17 DE FEBRERO

Roy Barreras, ¿a quién representa?

Gonzalo Guillén @Heliodoptero

Este tipo @RoyBarreras carece de postulados, apoya una causa hoy y la contraria mañana, habla distinto según el público, no tiene ideología estable. Es oportunista, falto de carácter y tramposo con los electores, además de corrupto es melifluo y escurridizo.

Juanita K @JuanitaKG97

Roy Barreras no es progresista, es un oportunista, un camaleón que cambia de partido, postulados y “principios” según le convenga.

LUNES 16 DE FEBRERO

Camilo, a 6 décadas de su legado

M-19 @HistoriaM19

Camilo Torres Restrepo: #ElAmorEficaz. Hoy, a 60 años de su sacrificio, celebramos la vida de Camilo, el sacerdote que nos recordó, con su ejemplo, que un buen cristiano opta preferencialmente por los pobres y ama a su prójimo, ¡hasta las últimas consecuencias! #CamiloVive.





Isabel Zuleta @IsaZuleta

Como socióloga y colombiana celebro que se haya encontrado el cuerpo de Camilo Torres. Él no fue solo guerrillero, fue padre de la sociología en Colombia, pionero en el estudio de la violencia, un luchador y sacerdote pionero en la teología de la liberación. Fue un desaparecido al que se le negó por décadas una sepultura digna. Desde su memoria, seguimos insistiendo en la paz para Colombia.

Marxiana @LaKrupskaya2101

Este año cumpliría 93 años Camilo Torres, ejemplo de amor y lucha popular. Que su ejemplo nos sirva para llegar con humildad a los desposeídos y empobrecidos de la tierra, que nuestras palabras se desnuden de tufillo intelectual y sean lenguaje claro para la liberación de los pueblos.

Luis Fernando Lara Vázquez @LuisflaraVasque

Lo de Camilo Torres Restrepo no es un mito, es una realidad. Camilo fue presionado por la iglesia, la burguesía terrateniente y los paramilitares para tomar las armas, pues los otros caminos para lograr el cambio se habían cerrado. Esto lo intuyó Camilo, y también lo podemos verificar en la historia de Colombia. En un sistema político dirigido por "una clase burguesa que no está dispuesta a entregar el poder por las buenas", su decisión cobra sentido.

Camilo Torres no solo fue un guerrillero; fue, ante todo, un hijo, un amigo, un estudiante, un profesor y un dirigente político brillante que soñó con una Colombia transformada, donde todos y todas pudiéramos vivir con dignidad. ¡Bienvenido siempre, compañero Camilo Torres!



¿PARA CUÁNDO LA AUSTRIDAD EN EL GOBIERNO?



L Ramírez

Claudia Julieta Pavra

En los últimos años en nuestra política económica gastamos más de lo que producimos, el gobierno continúa aumentando el Gasto Corriente y acudiendo a empréstitos para solventar su política de gasto estatal deficitario, que exagera la pobreza y la desigualdad.



El Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF), publicó su más reciente informe sobre las finanzas del Gobierno Nacional Central, donde advierte que el déficit primario acumulado de 2025 se ubicó, preliminarmente en 3,4 por ciento del PIB, por encima de la meta fijada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) [*].

El incremento deficitario contrasta con el recaudo, ya que el año anterior este indicador no cumplió la meta fijada por la DIAN, el recaudo bruto fue de 9,5 billones de pesos por debajo de la proyección oficial, a su vez, el desfase en el recaudo neto frente a la meta establecida por las autoridades tributarias ascendió a 9,9 billones de pesos, siendo el impuesto sobre la renta el de menor recaudo, con un recaudo neto de 11,2 billones de pesos.

En lo referente al gasto fiscal del Gobierno Nacional durante el año anterior, la Nación destinó un peso de cada 5 del PIB, el gasto fiscal primario acumulado alcanzó los 368 billones de pesos, equivalentes a 20 por ciento del PIB, a su vez, el gasto fiscal total llegó a 422 billones, el equivalente al 22,9 del PIB.

Según la CARF el 2025 fue el año donde el Estado colombiano gastó más recursos en términos nominales, al superar los 400 billones por segundo año consecutivo en el acumulado total: en 2024, el gasto fue de 414 billones de pesos, no obstante, al analizar el gasto fiscal como proporción del PIB, 2025 se ubicaría como el tercer año con mayor gasto fiscal total acumulado, dado que ese 22,9 por ciento iguala el nivel observado en 2023 y se sitúa por debajo de los registros de 2021 (23,1 por ciento del PIB) y 2024 (23,2 por ciento del PIB).





R Rivas

Al finalizar diciembre de 2025, el cumplimiento de las obligaciones alcanzó 87,8 por ciento, lo que representa un incremento de 4,7 puntos porcentuales en comparación con el desempeño registrado en 2024; por otro lado, a pesar de mostrar una aceleración frente al año anterior, el rubro de inversión se mantuvo como el sector con el nivel de ejecución más bajo en relación con los recursos apropiados.

La política financiera del Gobierno se ha concentrado en incrementar el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de Deuda Externa), a la par que sufraga sus obligaciones adquiridas con empréstitos onerosos y con un largo tiempo de perduración, desde luego esto es una política deficitaria en términos del erario y del MFMP.



Es una nefasta política económica instaurada en nuestro país desde hace décadas y sostenida por gobiernos sucesivos, que ante la reducción de la percepción de ingresos y disminución del Producto Interno Bruto (PIB), no ha contraído su política de gasto y endeudamiento, por el contrario, ha venido incrementando ostensiblemente el Gasto Corriente lo que amplía constantemente el déficit fiscal.

El desbalance entre ingresos y egresos a nivel global ha venido creciendo y comprometiendo las economías de todo tipo, en especial las que son dependientes del capital extranjero. El principal problema de nuestra economía, radica en la política fiscal y económica, toda vez que los tributos recaudados cubren medianamente la balanza de gastos, pero lo recaudado no se invierte, sino que, en un margen superior al 77 por ciento se destina al Gasto Corriente y además se consume más de lo que se produce.

Es inaplazable hacer una reestructuración del Gasto Corriente y la generación de una política de austeridad estatal, que conlleve el recorte del gasto suntuario y el menoscabo de gastos onerosos como la nómina estatal, megapensiones, megasalarios, inversión militar, destinación para los intereses de la Deuda externa, entre otros.

Salir de la actual crisis y reactivar nuestra economía implica reformas estructurales al fisco y al sistema productivo, toda vez que este sistema no genera ni inclusión social ni mucho menos crecimiento ni productividad; por ende, la dinamización de la economía requiere de un cambio estructural en la política económica, un modelo económico que tenga como base el aumento del poder adquisitivo per cápita, el desarrollo integral, el fortalecimiento del sistema productivo nacional, la disminución de la brecha de desigualdad y pobreza (multidimensional y monetaria).

[*] Déficit primario acumulado del Gobierno colombiano alcanzó el 3,4 por ciento del PIB. Valora Analitik, 17-02-2026.



LOS RESPONSABLES DE LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA SALUD



Chavela Villamil

La privatización reglada por La ley 100 de 1993, convirtió el derecho fundamental a la salud en un negocio, que se rige por el libre mercado; lo que ha desmejorado la calidad de la atención y traída escasez de medicamentos, poniendo en vilo el derecho a la vida.



La ley 100 de 1993 entregó la salud pública al capital privado, que convirtió este derecho fundamental en un negocio mercantil. Las Entidades Promotoras de Salud (EPS) -en su mayoría de orden privado-, han regido la prestación de la salud bajo el principio neoliberal de libre mercado, lo que conllevado a que el usuario deja de ser una prioridad o un paciente, para convertirse en un cliente que depende de su poder adquisitivo. La prioridad no es el usuario, si no la generación de utilidades de las empresas de salud, sin importar si esto genera detrimento en la salud y la calidad de vida de los usuarios del servicio de salud.

Las fallas en la oportunidad de atención a los pacientes, las demoras en la atención en el servicio de urgencias, en promedio superan las 3 horas, en el caso de consulta externa la demora en promedio en la asignación de las citas supera las 3 semanas y, en el caso de las citas especializadas superan los 3 meses para la asignación; lo mismo ocurre en exámenes especializados, procedimientos quirúrgicos, entre otros.

El Plan Obligatorio de Salud (POS) actualmente es muy limitado y restringe muchos medicamentos esenciales, a la vez que limita o detrae el libre y fácil acceso a procedimientos médicos como exámenes, consultas especializadas, cirugías entre otros; lo que ha llevado a que los juzgados se saturen con centenares de miles de Tutelas que exigen la prestación oportuna de la salud y que muchos pacientes mueran a la espera de procedimientos médicos de los que depende su vida.

¿A quiénes sirve el desabastecimiento de medicamentos?

El desabastecimiento en los medicamentos, que inicialmente se evidenciaba en medicamentos de alto costo y ahora se ha extendido a todos los medicamentos, incluso se ha llegado al punto de no facilitar elementos básicos, como jeringas o métodos de planificación familiar.



DEUDAS DE LAS EPS A LOS GESTORES FARMACÉUTICOS

Gestor farmacéutico	Monto adeudado [*]
Audifarma	2,40
Cruz Verde	1,58
Clínica Foscal	0,72
eTicos	0,33
Disfarma	0,30
Colsubsidio	0,29
helPharma	0,26
Otros	0,68
TOTAL	6,56

[*] Cifra en billones de pesos

Fuente: Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección con información de la Superintendencia de Salud.

Las EPS aseguran que la escasez de los medicamentos obedece a que “el Gobierno no ha incrementado la Unidad de Pago por Capitación (UPC)”, que es el valor anual que se reconoce por cada uno de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

La escasez de medicamentos y suministros médicos no es algo nuevo, es algo que se ha venido presentando en la última década y, que aunque la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), desembolsa oportunamente los recursos a las EPS, están no cubren sus obligaciones oportunamente con las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y los gestores farmacéuticos, según datos de la Superintendencia de Salud las EPS adeudan a los gestores farmacéuticos cerca de 6,56 billones de pesos.

Incrementar la UPC no resuelve el déficit

El drama de las millones de personas que no reciben atención oportuna, ni los medicamentos adecuados, tanto en prescripción como en oportunidad de oferta, es motivo suficiente para declarar una emergencia económica, que permitiera aliviar el padecimiento de los usuarios y la



flagrante violación a sus derechos fundamentales de la salud y la vida, sin embargo, una medida netamente económica paliaría la situación, pero no resolvería la crisis, ya que sus orígenes son estructurales y radican en la maldita Ley 100.

Las EPS con un enfoque exclusivamente empresarial han difundido a través de los medios de comunicación, la tesis de que “el desabastecimiento de medicamentos básicos y de alto costo, y el déficit de atención en términos de oferta y oportunidad, obedece al bajo monto de la UPC per cápita (gasto por afiliado), es muy bajo y no alcanza a cubrir los gastos realizados”; o sea, que están trabajando a pérdidas. ¡Ahora les salimos a deber!

Si la ADRES le diera más dinero a las EPS por cada afiliado, las más de tres décadas de mala atención a pacientes y la exigencia de derechos vía Tutela, ¿se resolverían de inmediato?, ¿qué garantiza que un mayor monto de la UPC, mejore la atención por parte de las EPS?

La UPC se disgrega en dos montos nominales, que tienen asignados rubros diferentes. Según el Ministerio de Salud para el año anterior, el valor anual de la UPC tuvo un incremento de 5,36 por ciento (compuesto por un 5.2 por ciento de inflación y un 0.16 por ciento por actualizaciones de servicios y tecnologías), estableciendo para el Régimen Contributivo un monto de 1.521.489,60 pesos y para el Régimen Subsidiado 1.323.403,20 pesos.

Hay que recordar que, el gobierno de Iván Duque (2018-2022), se ejecutó una disminución relativa de la UPC para el Régimen Subsidiado, llegando al 89 por ciento del valor del Régimen Contributivo.

Cambiar el modelo de salud para subsanar la crisis

Los oligopolios privados a los que pertenecen la EPS, continúan incrementando sus utilidades, a la par que utilizan los medios de comunicación de su emporio, para justificar la crisis como un asunto de manejo del Gobierno, pero la



A woman with long brown hair, wearing a blue jacket and a colorful patterned shawl, is shouting with her mouth wide open. She is holding a purple rectangular sign with white text. In the background, other people are visible, some holding flags and signs, suggesting a protest or demonstration. The woman is also holding a blue water bottle in her left arm.

**¡La Salud no es un favor,
es un Derecho!**

NO

**DECRETO DE EMERGENCIA SOCIAL 4075
Y A LOS DECRETOS 128 Y 131**

RANGOS DE ASIGNACIÓN DE LA UPC PARA 2025, EN PESOS

Rango etario	Régimen Contributivo	Régimen Subsidiado
Menores de Un Año	4.559.295,60	3.659.738,40
1-4 Años	1.311.220,80	1.082.412,00
5-14 Años	528.717,60	432.356,40
15-18 Años Hombres	510.307,20	509.112,00
15-18 Años Mujeres	800.607,60	844.462,80
19-44 Años Hombres	880.182,00	848.962,80
19-44 Años Mujeres	1.625.407,20	1.343.782,80
45-49 Años	1.658.728,80	1.373.162,40
50-54 Años	2.099.048,40	1.716.850,80
55-59 Años	2.484.896,40	2.082.772,80
60-64 Años	3.190.716,00	2.576.005,20
65-69 Años	3.952.375,20	3.192.710,40
70-74 Años	4.779.151,20	3.893.983,20
75 Años y Mayores	5.962.413,60	4.840.347,60

Fuente: Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección, con información del Ministerio de Salud

realidad muestra que, es una consecuencia de los problemas estructurales del modelo de la salud ¿las EPS son necesarias o necesitamos estatualizar el sistema de salud?

El problema de la salud en Colombia radica en que el modelo implementado es de corte neoliberal y se rige bajo la teoría del libre mercado, mientras esta política no sea modificada, la salud seguirá siendo un negocio lucrativo y los pacientes seguirán siendo tratados como clientes.

Se requiere una modificación a la Ley 100 o su derogación, de tal forma que se eliminen los intermediarios y se democratice su servicio en términos de gratuidad y atención oportuna.

La fortaleza del Sistema Público de Salud es vital para que un país afronte satisfactoriamente enfermedades prevalentes, pero esto solo se puede lograr en la medida que las políticas públicas estén encaminadas al bienestar social y no a la generación de utilidades para los negociantes, por esto Colombia requiere con urgencia un cambio de modelo económico que realice la estatualización del SGSS, que traerá beneficios a toda la población y contribuirá a ir pagando la Deuda Social.



DISCURSOS DE MISERIA Y POBREZA



Sergio Torres

Estas, son dos de las palabras que más mencionan en época electoral, sobre las que más discursen, todo tipo de candidatos y candidatas. Mientras hablan de acabar la miseria y reducir la pobreza, sus propuestas hacen gala de una y otra.



A escasos 15 días de las elecciones legislativas, los debates en torno a ellas se caracterizan por las componendas dentro de los partidos, junto a las trampas que va tramando el ente electoral.

En estas primeras elecciones del año, el foco de la contienda se centró en las estrategias de las consultas, para candidatos a la presidencia, una “novedosa” fórmula con la que se camuflan los intereses politiqueros, tras un supuesto ejercicio democrático; el interés de fondo en la gran mayoría del centenar de candidaturas está en los miles de millones de pesos que entrega la reposición de votos, el viejo juego de la empresa electoral.

La miseria de la política institucional colombiana está en la pobreza absoluta de los programas de gobierno. Una buena parte de los y las aspirantes de la derecha, hasta el centro, tiene como único recurso la falsedad y el odio; se mueven entre discursos señaladores e instigadores de violencia, para luego posar de víctimas del actual gobierno y sus continuadores.

La falsedad de estas “propuestas políticas” es tal, que las firmas que presentaron para sus inscripciones resultaron falsas en un porcentaje superior al 60 por ciento. Es decir, desde la inscripción se llega haciendo trampas y falsedades. Nada puede esperarse de candidatos y candidatas famosos por sus filiaciones criminales y no por su coherencia política. Que han servido de propagandistas, abogados y socios de clanes, mafias y cualquier tipo de empresa delincuencial.



¡NI UN PESO ATRÁS!



Del lado de la llamada izquierda, el panorama viene nublado por el actuar pendular del actual gobierno. El llamado progresismo ha caído en desdecir e intentar desmovilizar las apuestas políticas transformadoras y revolucionarias. Los últimos días del gobierno Petro son la miserable entrega de los anhelos de cambio, sometido bajo las órdenes del imperio de Estados Unidos, asustado por las amenazas del genocida Trump.

En un país donde todos los años hay elecciones, el sistema electoral está totalmente corrompido, los fraudes se cocinan a fuego lento y de frente al país. La oligarquía narcotraficante sabe que agoniza como propuesta y tratará de sostenerse a costa de cualquier tipo de artimaña violenta. La derecha tradicional acomodada desde hace rato en el llamado centro y progresismo busca una nueva presidencia y, por tanto, colocan varios candidatos.

Las palabras de Camilo hoy resuenan con gran potencia; para lograr cambios estructurales, las vías legales están agotadas. Independientemente de su voluntad electoral, el pueblo debe ser consciente que bajo las lógicas del Estado, no hay posibilidades de superación del conflicto. Y que los cambios de fondo solo vendrán por la movilización y lucha popular.

Todos hablan de la superación de la miseria y la reducción de la pobreza; sin embargo, la miseria y la pobreza son aquellos que solo buscan la continuidad de las desigualdades y demás causas del conflicto.



“

Cada amenaza y cada humillación pública refuerza el incentivo de las potencias medias para alejarse de EEUU. Por esto, la reciente procesión de líderes occidentales a Pekín --Noruega, Finlandia, Francia, Canadá, Reino Unido, Alemania y España-. Desde la perspectiva de Washington, esto representa una pérdida de control.

El orden basado en normas se ha fracturado, porque EEUU ahora las ignora abiertamente. Las potencias medias ya no son pasivas. La multipolaridad se está acelerando, por la acción colectiva de Estados que no están dispuestos a ser dominados por una sola superpotencia, China se beneficia de la extralimitación de EEUU, emerge como un polo central, si no indispensable, en un orden mundial más plural.

Ricardo Martins. Potencias medias se alían con China.
La Haine, 16-02-2026

”

